

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

47 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la cuarta prórroga del contrato PNSP 2023-1-064 (4800019091) «Suministro de Vutrisiran (Amvuttra 25 mg solución inyectable jeringa) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-064 (4800019091).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Vutrisiran (Amvuttra 25 mg solución inyectable jeringa) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 diciembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de enero de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la 4.ª prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 21 de mayo de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Alnylam Pharmaceutizals Spain, S. L. CIF: B-8782349.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.305.719,46 euros.
 - IVA: 52.228,78 euros.
 - Importe total: 1.357.948,24 euros.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de julio de 2026.

En Madrid, a 22 de julio de 2026.—El Director-Gerente del HCSC, César Adolfo Gómez Derch.

(03/12.393/26)

